Formulario 2-4.1.

P.ON.



NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)

SERGIO ROBINSON NEIRA BASTIAS

PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
PE-0190/2025	
FECHA DE APROBACIÓN	
10-02-2025	_
ROL SII	
3257-253	_
	-

VISTOS: A)Las atribuciones emanadas del Art B)Las disposiciones de la Ley Genera Planificación Territorial. C)La solicitud de aprobación, los pla expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 2	al de Urbanismo y Constru nos y demás antecedente 024/4529	icciones en e	especial el Art. 1	1 16 , su Ordenai	,		
D)El Certificado de Informaciones Pro	evias N°IP-05977/2024		de fecha 12-	11-2024			
E) El Anteproyecto de Edificación N°_		de fecha		cuando correspond	a)		
F) El informe Favorable de Revisor In	denendiente N°	vigente de	la fecha	(cuando co	rresponda)		
G)El informe Favorable de Revisor de							
H)La Resolución N°							
l) Que previo a la fecha de esta Reso							
		C	le fecha	(1	usión, subdivisión, subdi	visión afecta)	
(subdivisión afecta, modificación, rectificació							
J) Otros (especificar):							
RESUELVO:							
1.Conceder permiso para 1 casa					con una		
,	specificar) (N° de edi						
superficie total de 79.64					vivienda	ubicado en	
calle / avenida / camino COMUNI	DAD BARTOLO LEVIMIL, TE	RANANTUE	N°	S/N	- -		
Lote N° -	Manzana -	L	ocalidad o Lotec	TRANANT	UE		
Sector rural	Zona <u>fuera</u>	del Pl	an Regulador	Comunal			
(URBANO RURAL)				•	O INTERCOMUNAL)		
aprobando los planos y demás ant	ecedentes, que forman pa	arte de la pro	esente autorizad	ción mencionac	los en la letra C de l	os VISTOS de	
este permiso.							
2.Dejar constancia que la Obra que s	se aprueba <u>mantiene</u>		los benefici	os del D.F.LN°	2 de 1959.		
	(MANTIENE O P						
3 Que el presente permiso se otorga	amparado en las siguien	tes autorizad	ciones especiale	s:			
	plazo de la aut	orización es _l	oecial				
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Ge	neral de Urbanismo y Construccio						
4 Que el proyecto que se aprueba se	e ajusta al citado anteproy	ecto aproba	do (cuando corresp	onda)			
E. Australia de la Dirección							
5. Antecedentes del Proyecto							
NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIENI	DA LAUREANO TORO						
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO	DIFTABLO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	PIETARIO				R.	U.T.	
LAUREANO ANTIMIL TORO							
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIET	TARIO				R.	U.T.	
,							
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				V°	Local/Of/Dpto	Localidad	
COMUNIDAD BARTOLO LEVIMIL, TRA				S/N		TRANANTUE	
COMUNA	CORREO ELECTRÓN	ICO	TELÉFOI	NO FIJO	TELÉFON	O CELULAR	
TEMUCO	Ley 19.628						
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE L	EGAL: SE A	CREDITÓ ME	DIANTE				
	•	DI	FECHA	ΥR	EDUCIDA A ESCRITU	RA PÚBLICA CON	
FECHA	ANTE NOTARIO SR(A)						
5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	EESIONALES						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la em		uando correcnone	12)		R.U.T.		
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la elli	presa del ARQUITECTO (d	uariuo correspond	ia)		K.U.I.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUIT	FCTO DECDONICADI E				DILT		
MARCO ANDRÉS SALAZAR PÉREZ	LETO RESPONSABLE				R.U.T. 16531760-2		
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.					

R.U.T.

13.396.767-2

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)							CA	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N°			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)								REGISTRO		CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)								P	EGISTR	<u> </u>	CATEGORÍA
				(,		1	LGISTIC	5	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN DE	L PROYEC	CTO DE CA	ÁLCULO EST	RUCTURAL					R.U.T	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio 6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT		IIE\/A									
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	O DE ODICA IL	OLVA	ПТ	ODO	☐ PART	Έ	NO				
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)											
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	O NO	© :	SI	Explicita	r: densifi	icación <i>i</i>	/ extensiói	า		DENSIFICA	CIÓN
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	ILTÁNEA			0	NO	0	SI LO	TEO DFL 2	2	© NO	O SI
											3
PROYECTO, se desarrollará en etap	as:			0	NO	0	SI car	itidad de	etapas		
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	ALES (a considerar e	en IMIV , art.	. 173 LGUC)			Et	apas art 9	° del DS 1	167 (MT	T) de 2016	
6.1 SUPERFICIES											
SUPERFICIE		ÚTIL (m	າ2)			COM	ÚN (m2)			TOTAL	_ (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	-										
(1er piso + pisos superiores)	79.64)				79.64		
S. EDIFICADA TOTAL	79.64)				79.64		
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN F	PRIMER PISO (r	m2)	79.64		SUPERFIC	CIE TOTA	AL DEL PRE	DIO			1000
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)							(agrega)	r hoia adi	cional s	i huhiere n	nás subterráneos
S. Edificada por nivel o piso				ÚTIL (m	2)		COMÚN (n		Clottar 3	TOTAL (
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
TOTAL				0			0			0	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO								•	oisos so		de suelo natural
S. Edificada por nivel o piso				ÚTIL (n	າ2)		COMÚN (1	m2)		TOTAL (m2)
nivel o piso			1	79,64			0,00			79,64	
nivel o piso				1		+				1	
nivel o piso						+				1	
nivel o piso				1						1	
nivel o piso				1							
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso											
nivel o piso				70.0:						70.5:	
TOTAL				79.64			0			79.64	
S. EDIFICADA POR DESTINO	Dogiday	ACT	Fault	miant	Act D	dust	c Infa	trict	Á	vorda :==	Especie Dáblic
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial 2.1.25. OGU			miento 33. OGUC	Act. Pro	ductiva 28. oguc		tructura .29. OGUC		verde art 31. oguc	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA	79.64										
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS											
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO				⊙ N(О	⊘ SI			O PARCIA	L
NOD	MAS URBANÍS	STICAS					PRO	YECTADO		DE	RMITIDO
DENSIDAD	ORDANIS	TICAS				N	′A	LETADO		N/A	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS		•	1er pis	0)		N/		N/A			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILID.)					07964 :GÚN CIP			N/A SEGÚN CIP	
SERGINIE DE CONSTROCTIBILIDAD SEGON CIF											

DISTANCIAMIENTOS	5						SEGÚN	I O.G.U.C.		SEGÚN C	G.U.	.C.
RASANTE								SEGÚN O.G.U.C. SI			SEGÚN O.G.U.C.	
SISTEMA DE AGRUPA	AMIENTO						AISLADA			AISLADA		
ADOSAMIENTO										EGÚN O.G.U.C.		
ANTEJARDÍN							SEGÚN	l O.G.U.C.		SEGÚN C	G.U.	C.
ALTURA EN METROS							3,85 M			SEGÚN R	ASAN	ITES
ESTACIONAMIENTO	S AUTOMÓVILES											
ESTACIONAMIENTO												
ESTACIONAMIENTO		•										
ESTACIONAMIENTO	S PARA PERSON	AS CON DISCA	PACIDAD									
		,										
DESCUENTO ESTACI			ILES POR		0	NO		C SI		NTIDAD		
ESTACIONAMIENTO			C)						DE	SCONTADA		
6.3 USO DE SUELO Y		Residencial AR		miento ART.	Act Pro	ductivas /	ADT	nfraestructura A	ADT A	rea verde ART 2.1	21 Ec	pacio Público ART
TIPO DE	USO	2.1.25. OGUC		33. OGUC		28. OGUC	NI I	2.1.29. OGUC		OGUC OGUC	.51. L3	2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO		E/5										
ACTIVIDAD												
ESCALA (Art. 2.1.36.	OGUC)											
6.4 PROTECCIONES	OFICIALES											
	SI, especificar	☐ ZCH	1	ICH	☐ Z(DIT		OTRO; espe	cificar	•		
MONUMENTO		☐ ZT		МН	☐ SA	ANTUAF	RIO DE	LA NATURA	LEZA			
6.5 FORMA DE CUMI	PLIMIENTO ARTÍ	CULO 70° LGU	C (*)									
☐ CESIÓN	✓ APORT	E C	TRO ESPE	CIFICAR;								
6.6 CÁLCULO DEL PO	DRCENTAIE DE CE	FSIÓN OBRA N	UEVA (sólo	en casos d	le prove	ctos de	crecir	niento urbai	no por	densificació	n)	
Exigible conform											,	
<u> </u>	PROYECT							RCENTAJE D		IÓN		
© CON DENCH		IÓNI LIACTA O C	200		(DE	NSIDAE	DE O	CUPACIÓN)				
a) CON DENSI	DAD DE OCUPAC	iON HASTA 8.0 Personas/Hectá				3	9,82 X	11		<u> </u>	0	,21901 %
	r	rei sorias/Hecta	area				2000					
b) CON DENSI	DAD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8.0	000					44%				
	P	Personas/Hecta	área					1170				
respectivos a dicha solicitu Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OGUC)			,	so tercero del a	(Carg	a de ocup	oación d reno (qu	el proyecto calc le considera el t	erreno	egún el art. 4.2.4. más la superficie te existente o pre	exterio	OGUC) x 10.000 or hasta el eje del
6.7 CÁLCULO DEL AF	OODTE	(ENLINE CASC		DDECDONO	۸۱							
	AL VIGENTE A LA FECI	(EN LOS CASC		KKESPOND	A)							
c) PERMISO,	CORRESPONDIENTE A pe incluir valor de edit	AL O LOS TERRENO	s \$ 2	1137453			d)		-	BENEFICIO POR		%
				-								
\$ 21137453					0,21901	%			\$ 462	293		
e) AVALÚO FISO	CAL INCREMENTADO, COR TERRENOS (*) [(c) + {		LOS	Χ		CESIÓN	I	=		APORTE EQUIVA	LENTE E	
			.,			a) o (b)]		1 6: :				-
(*) El Avalúo Fisc	al debe incrementarse	e en la misma prop	orcion que el	aumento de c	onstructib	ilidad ob	tenido p	or un beneficio	norma	tivo (inciso 2° art.	2.2.5.	Bis C. OGUC)
6.8 INCENTIVOS NO	RMATIVOS DEL II	PT. A LOS OUF	SE ACOGE	FI PROYEC	TO							(Art. 184 LGUC
		.,200		,			DENIEE	ICIO:				(/
BENEFICIO BENEFICIO				NDICIÓN PA NDICIÓN PA								
BENEFICIO				NDICIÓN P								
6.9 DISPOSICIONES	ESDECIALES A OL	IE SE ACOGE E			AIVA OI	IANAL	DLINLI	icio.				
☐ D.F.L-N°2 de 195		Conjunto A		10	Drawa	ssián Com	bras Art	2.6.11. OGUC		Segunda Viviend	la Art	5 3 4 OCUC
				63 I GHC								
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Beneficio Fusión Art. 63 LGUC Conj. Viv. E Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (V y U) de						Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo Vigente hasta						
Otro; especifica					(v y C	, ac ici	ciia			Service Hasta		
6.10 NÚMERO DE UI		S POR DESTIN	0							Art 6° letra I	- D S I	N° 167 de 2016 MTT
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS		S COMERCI	ALES	Otro:	espec	ificar		, o ictid t		AL UNIDADES
1	2322073	0110114/15	ZOCALL	_ CONTENC		00,	N°				. 017	C.TIDITULS
			1									
ESTACIONAMIENTO	S para automóvi	les		Otros		Espe	cificar	Cantio	dad	Especific	ar	Cantidad
	•		E	Estacionam	_							
ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas			exigidos (IPT):							
6.11 PARA PROYECT		INIO TIPO B		·								
SUPERFICIE TOTAL D	DE TERRENO				CANTID	AD DE	SITIOS	RESULTANT	ES			

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E٠	-5	79.64	100	95500				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitar	\$ 7605620		
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5%	Art. 130 LGUC)]	%	<mark>\$</mark> 114084
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TI	\$ 0		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	<mark>\$</mark> 114084		
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDE	<mark>\$</mark> 0		
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO S	<mark>\$</mark> 0		
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	<mark>\$</mark> 114084		
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	294671 / 294688 - 8584568	Fecha:	10-02-2025

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba Obra Nueva por 66.54 m2 en primer piso, 1era Etapa y 13,10 m2 en primer piso, 2da Etapa, completando un total de 79,64 m2 destino vivienda.
- 9. CARPETA 208/2025. SOLICITUD N° 2024/4529.
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$46.293) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM Nº R.AR-0000004865/2024 de fecha 05 DE NOVIEMBRE DE 2024, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE